



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

# ACTA

## Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con seis minutos del día once de mayo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos dieciocho académicos y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes; todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias Básicas, reunidos en el espacio que ocupa el salón 1 del Instituto y de forma virtual mediante la plataforma Zoom: con ID de reunión 881-8374-8262, que fuera convocada mediante el oficio número ICB-142-2022 con fecha cuatro de mayo de dos mil veintidós por el Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Veracruzana, en términos de lo señalado por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia,
- 2) Declaración de quórum legal para sesionar,
- 3) Lectura del anterior,
- 4) Designar la comisión para la elaboración del Plan de Desarrollo del Instituto de Ciencias Básicas (PlaDEA) 2022-2025,
- 5) Asuntos generales.

Habiendo leído el orden del día, se pasó lista contándose con la presencia de dieciocho de veinte integrantes de la Junta Académica con lo que se declaró quórum legal para llevar a cabo la reunión, el director sometió a votación el punto número tres, "...Lectura del acta anterior...", con seis votos a favor, una abstención y once en contra de la lectura del acta de la junta anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO:

**PRIMERO:** se omitió la lectura del acta anterior.-----

En uso de la palabra, el C. Dr. Ricardo Tovar Miranda informó del progreso en la elaboración del Plan de Desarrollo del Instituto de Ciencias Básicas (PlaDEA) mencionando que las academias de Ciencia y Tecnología de Alimentos y la de Química entregaron documentos en que se integraron sugerencias para la elaboración del PlaDEA de la dependencia. Mostrándose ambos documentos se mencionó, de manera adicional una propuesta de cambio de nombre de la academia de Ciencia y Tecnología de Alimentos, la cual se someterá en su momento, se mencionó que la Dirección General de Investigaciones solicita al Dr. Tovar realizar este trabajo a más tardar al 13 de junio de este año. En uso de la palabra el Dr. Solís Fuentes solicitó definir la función de esta posible comisión haciendo énfasis en la necesidad de realizar un análisis y un diagnóstico sobre la situación actual de la dependencia. El Dr. Díaz Sobac en el uso de la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

# ACTA

## Junta Académica

voz recordó a la Junta Académica que se consulte la Guía para la elaboración de los planes de desarrollo de las regiones, entidades académicas y dependencias, elaborada y publicada por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UV (<https://www.uv.mx/orgmet/files/2022/03/pi-t-g-01.pdf>) la cual compartió para su conocimiento y observancia. Se emitieron argumentos en relación con la conveniencia de tener una comisión *ad hoc* o integrar una sola comisión donde participen todos los académicos del Instituto, en ese sentido se afirmó que no hay inconveniente en que se integre cualquier miembro del personal académico que desee participar. El Dr. López del Castillo Lozano mencionó la necesidad de un diagnóstico y la participación del director en el mismo. Tras varios argumentos en relación con las funciones de esta comisión y su integración, el Dr. Tovar Miranda llamó a realizar la votación correspondiente. En ese sentido la Dra. Guzmán Gerónimo propone que se integre todo el personal académico. Por otro lado, el Dr. Solís Fuentes sometió la propuesta de generar la comisión a partir del consejo técnico del instituto y en adición los coordinadores de academia. Al final y tras agotar los argumentos, se sometió a votación la propuesta del Dr. Solís Fuentes; y con 15 votos a favor, 1 abstención y 2 en contra.

**SEGUNDO:** La comisión para la elaboración del Plan de Desarrollo del Instituto de Ciencias Básicas (PlaDEA) 2022-2025 queda integrada por el Consejo Técnico del instituto y los coordinadores de academia. El borrador será turnado a la Junta Académica a la brevedad, posteriormente la junta se reunirá para su discusión y análisis y en su caso corrección y/o aprobación.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con veintiséis minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

\_\_\_\_\_  
Dr. Ricardo Tovar Miranda  
Director

\_\_\_\_\_  
Dr. Tomás Guerrero Briseño  
Secretario de Actas y Acuerdos

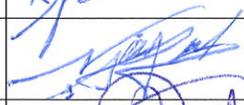
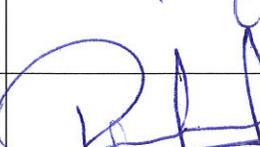
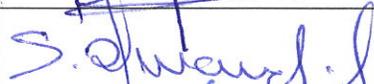
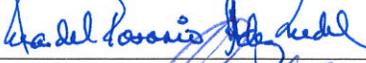
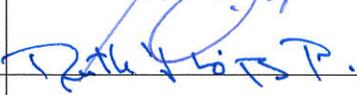
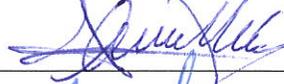
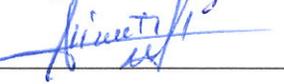
*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature: S. de Miranda]*

*[Handwritten signature: Rafael Paredes]*

*[Handwritten signature: Ruth Lozano]*

**Junta Académica 11 de mayo 2022**

NUM	NOMBRE	FIRMA
1	Dr. Ricardo Tovar Miranda	
2	Mtra. Gloria Barrera Morales	
3	Mtro. Nahúm Castillo González	
4	Dr. Omar Cortezano Arellano	
5	Dr. Luis Cruz Kuri	
6	Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac	
7	Dr. José Sergio Durand Niconoff	
8	Mtra. Rosario Galván Martínez	
9	Dr. Tomas Guerrero Briseño	
10	Dra. Rosa I. Guzmán Gerónimo	
11	Dra. María Del Rosario Hernández Medel	
12	Dr. Micloth López Del Castillo Lozano	
13	C. Ruth Yolanda López Pérez	
14	Dra. María Guiomar Melgar Lalanne	
15	Mtro. Marco Antonio Romero Mendoza	
16	Dr. Julio Alberto Solís Fuentes	
17	Dra. Alma Vázquez Luna	
18	Mtro. Vicente Velásquez Melgarejo	